



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 66

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, resultaron designados como integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, los CC. Carlos Felipe Ortega Pérez, Aída Irma Cueva Alcalá, Raquel Can Martín, Léster Lenin Aranda González y Blanca Rosa Uribe Azar. Nombramientos que estarán vigentes del 30 de junio del 2016 al 29 de junio de 2021.

SEGUNDO.- Para los efectos legales librese las comunicaciones que correspondan a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y cítese a los Consejeros designados para que rindan la protesta de ley.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

C. Fredy F. Martínez Quijano.
Diputado Secretario

C. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria